

Por mi conducto y con base en los Lineamientos del Programa presupuestario: Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior), para el ejercicio fiscal 2023, el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la Modalidad Educativa Mixta-Abierta y a Distancia en el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí y de sus Unidades a Distancia (Centro Estatal de Educación a Distancia)

PROYECTO DIRIGIDO A: (3)				
A) Creación de nueva (s) escuelas, planteles o unidades foráneas:		C) Incremento de Matrícula en Programas Educativos de TSU o Profesional asociado y Licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados (programas de reciente creación)	X	E) Disminución de tasa de abandono escolar
B) Creación de nuevos programas educativos		D) Proyectos de Equipamiento	X	

Costo total del Proyecto 2023 (Por rubro) (4)				
Obra	Programa Educativo	Equipamiento	Disminución de tasa de abandono	Total
\$ -	\$ -	\$ 8,967,092	\$ -	\$ 8,967,092

Datos del responsable del proyecto

Nombre: M.C. José Diego Bárcenas Torres

Cargo: Director

Teléfono(s) con clave de larga distancia: 444 818 21 36

Dirección de correo electrónico: dir_slpotosi@tecnm.mx

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: <https://slp.tecnm.mx/>

Datos del responsable operativo del proyecto

Nombre: M.C. Dubelza Beatriz Oliva Garza

Cargo: Subdirectora Académica

Teléfono(s): 444 818 21 36

Dirección de correo electrónico: acad_slpotosi@tecnm.mx

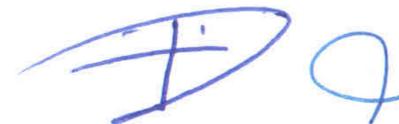
Justificación del Proyecto:

La Coordinación de Educación a Distancia del ITSLP, llevo a cabo una investigación para conocer el grado de aplicación del modelo y del lineamiento de EaD en el Instituto, los resultados de este estudio, se traduce en las fortalezas y debilidades en la aplicación del modelo y del lineamiento. Adicionalmente, se desarrolló el ejercicio participativo, que consistió en el desarrollo de un grupo focal, en el que se convocó a los distintos actores del modelo de educación a distancia de la UEaD del ITSLP: asesores, tutores, coordinadores, alumnos y personal de apoyo pertenecientes a las diferentes unidades de EaD. Incremento a la matrícula de Educación a Distancia y Mixta, alta dispersión de la población de las diferentes poblaciones del estado de San Luis Potosí, por lo que las comunidades de educación a distancia han posibilitado la atención de un sector de la población vulnerable que no le es posible migrar a ciudades donde se encuentran Instituciones de Educación Superior, estas unidades han ganado un reconocimiento y aceptación por la administración municipal y estatal, el COEPES, los organismos de la economía y la sociedad en general a través de una experiencia adquirida en los pasados 15 años de funcionamiento. Sin embargo, el modelo de incrementación de Educación a Distancia en la época actual requiere de implementar métodos innovadores con tecnología generada que permita otorgar una educación de calidad uniforme en las unidades y campus que implementan este modelo haciendo además accesible a la población más vulnerable y excluida de la sociedad.

En el mismo sentido, se encontró que es necesario mejorar la infraestructura, en la que existen carencias en cuanto al ancho de banda de internet, el mobiliario, los espacios en que se imparten las clases y el equipo de cómputo. Resulta importante implementar el uso del aula invertida, para implementar una estrategia de despliegue de esta metodología. Con respecto a los complementarios, es importante diversificar los MOOC's.

Otra amenaza es que la mayoría de los estudiantes de este modelo son de comunidades, lo cual implica que el estudiante se traslade, a veces a pie, en trayectos muy largos. También, se identificó como amenaza que en los municipios en donde se tienen las unidades de EaD, la demanda laboral para egresados es insuficiente y la infraestructura presenta carencias significativas.

Objetivo general: Meta Académica del proyecto: (7)



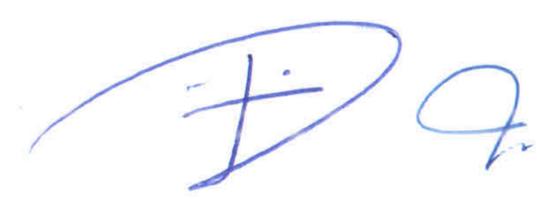
Por mi conducto y con base en los Lineamientos del Programa presupuestario: Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior), para el ejercicio fiscal 2023, el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto:

Fortalecimiento de la Modalidad Educativa Mixta-Abierta y a Distancia en el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí y de sus Unidades a Distancia (Centro Estatal de Educación a Distancia)

Fortalecer la calidad de la oferta educativa en Educación a Distancia y Mixta a fin de contar con profesionistas mejor preparados y que tengan las herramientas necesarias para construir una trayectoria profesional exitosa

A través del programa, se apoyarán 4 programas educativos, por lo que para el ciclo 2024-2025 la institución incrementará su matrícula en 875 estudiantes; esto es, la institución pasará de 415 estudiantes del ciclo escolar 2022-2023 a 860 en el ciclo escolar 2023-2024 y 1290 estudiantes en el ciclo escolar 2024-2025, sólo en el(los) PE para los que se solicita apoyo.



Por mi conducto y con base en los Lineamientos del Programa presupuestario: **Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)**, para el ejercicio fiscal 2023, el **Instituto Tecnológico de San Luis Potosí**, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto:

Fortalecimiento de la Modalidad Educativa Mixta-Abierta y a Distancia en el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí y de sus Unidades a Distancia (Centro Estatal de Educación a Distancia)

Cuadro resumen del proyecto				
Objetivo particular	Meta	Acción	Recurso total solicitado 2023	Breve justificación
1. Elevar la matrícula en las diferentes carreras ofertadas dentro de la modalidad mixta y a distancia, a través de la promoción de los atributos del modelo Educación Mixta e incrementar Distancia entre los estudiantes de Instituciones de Educación Media Superior (IEMS)	1.1 Incrementar la matrícula en un 85% en las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial y Licenciatura en Administración en la modalidad Mixta (Abierta y a Distancia) para el periodo 2024 a 2025.	1.1.1 Impulsar el interés y motivar a los estudiantes de la modalidad de EaD, mediante la propuesta de mejoras al proceso de enseñanza-aprendizaje.	392,000.00	De acuerdo a un estudio realizado los tutores de los campus perciben una baja participación y bajo interés de los estudiantes por la clase.
	1.2 Disminuir el índice de deserción y reprobación de los estudiantes de Educación Mixta en un 25% durante el periodo 2024 a 2025.	1.2.1 Fortalecer los programas de becas y tutorías para asegurar el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes.		Actualmente, los estudiantes de educación a Distancia y Mixta no cuentan con algún tipo de beca. Y el 80 % de los estudiantes de Educación a Distancia son de comunidades, lo cual implica que el estudiante se traslade, a veces a pie, en trayectos muy largos, y el 100% de la modalidad mixta son trabajadoras.
	1.3 Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades, generando mínimo dos convenios de colaboración para cada unidad de distancia.	1.3.1 Realizar 2 convenios por UEaD de colaboración con instituciones locales y 2 estatales para potenciar la participación de estudiantes en actividades, culturales, deportivas y recreativas.		Los estudiantes de Educación Mixta, no cuentan con actividades extraescolares que les apoye para su formación integral, por lo que es necesario diseñar y aplicar programas de este tipo.
2. Mejorar la infraestructura de la Coordinación de Educación a Distancia y sus Unidades Académicas, a través de la gestión oportuna de los recursos.	2.1 Equipamiento de 3 unidades de EaD Aqualulco, Moctezuma y el Naranjo, S.L.P.	2.1.1 Mejorar la infraestructura en las 3 unidades de distancia, en la que existen carencias en cuanto al ancho de banda de internet, el mobiliario, los espacios en que se imparten las clases y el equipo de cómputo	\$5,820,000	En una investigación desarrollada por la Coordinación de EaD se encontró que es necesario mejorar la infraestructura ya que muchas veces el problema de aprendizaje se basa en que no existe una comunicación sincrónica eficiente, por que los recursos son deficientes.
	2.2 Autorización de 2 nuevas unidades para ofrecer educación Mixta.	2.2.1 Hacer la gestión para ofertar en dos nuevas unidades en los municipios de Charcas y Xilitla, S.L.P.		Incrementar la población estudiantil en la modalidad a distancia, de esta manera contribuir a disminuir el rezago educativo el nivel superior que presenta el estado. Es importante señalar que el 85% de los estudiantes de esta modalidad son de comunidades menores a 500 habitantes.
	2.3 Formación y equipamiento de células de producción de materiales educativos y recursos digitales.	2.3.1 Adquirir software para el desarrollo de materiales educativos y recursos digitales	\$723,092	Mejorar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje al proveer los medios digitales para la impartición adecuada de las materias.
3. Mejorar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus funciones de los diversos actores del Modelo de EaD a través de	3.1 Promover el uso de las tecnologías de Información y comunicación en los servicios educativos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	3.1.1 Equipamiento de Aulas Híbridas para los docentes que imparten clases en educación a Distancia y Mixta en los temas de Moodle, Aula Invertida, Teams, Software de videoconferencias.	\$2,032,000	Mejorar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje al proveer los medios digitales para la impartición adecuada de las materias.
	3.2 Promover el uso y desarrollo de los MOOCs y materiales digitales a disposición de los actores del Modelo de EaD	3.2.1 Desarrollo de material educativo y MOOC, para las materias de las carreras que se imparten en Distancia y Mixta		Con los Mooc se acorta la brecha de conocimiento y sirven de un gran apoyo sobretodo para los estudiantes de las modalidades a distancia y mixta. Además son flexibles, aptos para todos y con un conocimiento dinámico.



Por mi conducto y con base en los Lineamientos del Programa presupuestario: Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior), para el ejercicio fiscal 2023, el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la Modalidad Educativa Mixta-Abierta y a Distancia en el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí y de sus Unidades a Distancia (Centro Estatal de Educación a Distancia)

Matrícula total, estudiantes en los programas educativos EXISTENTES, materia del proyecto (Anotar la MATRÍCULA TOTAL por ciclo escolar que se espera atender con recursos del fondo -Modalidades C, D y E-)										
Programas Existentes		Nivel 1= TSU o PA; 2= Lic.	Modalidad Educativa 1= Escolarizada 2= No escolarizada 3= Mixta 4=Dual	1= PE de Pregrado reconocido por su calidad. 2= PE de Pregrado No Evaluable.	Escuela/Facultad/DES			Matrícula Total 2022-2023	Matrícula total proyectada	
Cve 911	Nombre del PE				Cve 911	Nombre Esc/Fac/DES	Municipio		2023-2024	2024-2025
5071700019	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2	2	1	5071700019	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	Ahualulco, Moctezuma, Xilitla, Naranjo, S.L.P.	128	256	384
5061300046	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2	2	1	5061300046	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	58	116	174
5071700019	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2	3	1	5071700019	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	129	258	432
5042100181	INGENIERIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	2	3	1	5042100181	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	12	34	36
5061300046	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2	3	1	5061300046	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	26	62	78
5042000002	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2	3	1	5042000002	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	62	134	186
TOTAL								415	860	1,290

Matrícula TOTAL del ciclo actual (todos los niveles y modalidades educativas): 5,795 (19)

Total de Programa(s) Educativo (s) que serán beneficiado(s) con la ejecución del proyecto			
	TSU o PA	Lic.	Total
(20) Nuevos PE propuestos	0	0	0
(21) PE de Pregrado reconocidos por su calidad	0	4	4
(22) PE de Pregrado No evaluables	0	0	0
Total	0	4	4

Número de empleos que se generarán con la realización del proyecto: 130 (23) **Número de académicos beneficiados con la realización del proyecto:** 90 (24)

M.C. José Diego Bárcenas Torres
Director del ITS LP
Responsable del proyecto

Juan Antonio Alvarado Martínez
Visto bueno de la COEPES

M.C. José Diego Bárcenas Torres
Director del ITS LP
Responsable de la IES